

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 14 DE OCTUBRE DE 2013

CELEBRA GUERRERO AGUIRRE INICIATIVA PRESIDENCIAL SOBRE PARIDAD DE GÉNERO

Con la iniciativa que enviará para obligar a que los partidos políticos otorguen 50% de sus candidaturas al Congreso de la Unión a mujeres, el Presidente de la República está desafiando siglos de machismo, dijo Francisco Guerrero, consejero del Instituto Federal Electoral (IFE). Explicó que el segundo paso, de lograrse esa modificación, sería empezar a trabajar en la paridad de hombres y mujeres en los Congresos locales y ayuntamientos. Por otra parte, el funcionario electoral externó su preocupación por la propuesta del Pacto por México, en la que la propaganda encubierta podría convertirse en causa de nulidad de una elección, debido a que esto podría inhibir la libertad de expresión de los medios de comunicación. Preciso que se corre el riesgo de que el IFE tenga que determinar, como un tribunal, qué notas fueron periodísticas y cuáles no. Asimismo, manifestó su desacuerdo con la desaparición de los institutos electorales locales para dar paso a un Instituto Nacional Electoral (INE). (EXCÉLSIOR, P. 8, SECC. NACIONAL, AURORA ZEPEDA)

BUSCAN ACOTAR “CHEQUERA” A PARTIDOS

Los integrantes del Consejo Rector del Pacto por México acordaron quitar la “chequera” a los partidos políticos en época de comicios, para que sea la autoridad electoral nacional la que realice los pagos comprometidos por éstos, con el fin de transparentar los gastos de campaña y detectar con prontitud el rebase en el tope fijado para actividades electorales. “Los partidos tendríamos dinero y la chequera la tendría el Instituto Federal Electoral (IFE). Cada quien tendrá el monto que le da la ley, pero en vez de tener la cuenta en un banco privado, la cuenta la tendrían en el IFE”, explicó Guadalupe Acosta Naranjo, representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Pacto, sobre los puntos en los que se ha llegado a un primer acuerdo en las negociaciones para la reforma político-electoral. Marco Antonio Adame, representante del Partido Acción Nacional (PAN), informó que también están en la construcción de la propuesta de gobiernos de coalición, opcionales, para que el Presidente Electo lo decida y, de acuerdo con ello, el Congreso de la Unión asumiría la corresponsabilidad en la formación del gabinete. Ambos integrantes del Consejo Rector dejaron en claro que se mantiene la posición de la anulación de las elecciones por el rebase a los topes de gastos de campaña. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 8, SECC. NACIONAL, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

GESTIÓN DE VALDÉS ZURITA, CREÓ DESGASTE INSTITUCIONAL: FIGUEROA

A punto de concluir, la gestión de Leonardo Valdés Zurita al frente del Instituto Federal Electoral (IFE) se registró un desgaste institucional, producto de la confrontación del funcionario con los medios de comunicación en el afán de instrumentar el modelo de comunicación política, según especialistas. En un balance de cinco años, Alfredo Figueroa, consejero del órgano comicial, sostuvo que aunque el modelo de comunicación funciona en general, su aplicación provocó un proceso de desgaste institucional. Entre las razones se encuentran que el IFE ha llegado a administrar anualmente tiempos del Estado equivalentes a mil 500 millones de pesos; sin embargo, antes del modelo, la Secretaría de Gobernación (Segob) era prácticamente omisa en su cumplimiento. “Eso tiempos eran comercializados por las televisoras que en su caso transmitían mensajes oficiales en la madrugada”, indicó. (LA JORNADA, P. 16, SECC. POLÍTICA, ALONSO URRUTIA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 14 DE OCTUBRE DE 2013

LOGRA MORENA EL QUÓRUM NECESARIO EN LAS ASAMBLEAS DE HIDALGO Y TABASCO

El Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) celebró este domingo asambleas constitutivas en Hidalgo y Tabasco, con miras a obtener su registro como partido político nacional. En la primera entidad hubo 6 mil 114 participantes, y en Tabasco más de 5 mil 800, según el Instituto Federal Electoral (IFE). Con la asamblea realizada en Pachuca, Hidalgo, se repuso la que resultó fallida por falta de quórum, efectuada el pasado 29 de septiembre. Ayer la plaza Juárez fue abarrotada por el doble de asambleístas que, de conformidad con lo establecido por el Código Federal de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales (Cofipe), se requieren para declarar legal a la convención. En Tabasco, MORENA cumplió con el requisito legal del IFE de tener al menos 3 mil afiliados, además que fueron aprobados los delegados de la entidad al Consejo Nacional, a realizarse el próximo 27 de octubre en el Distrito Federal. (LA JORNADA, P. 12, SECC. POLÍTICA, ARMANDO CRUZ, RENÉ A. LÓPEZ Y JULIO CÉSAR SOLÍS)

DISTRITO FEDERAL

TRES JURISTAS ASPIRAN A LA TITULARIDAD DE LA CDHDF

Tras la publicación de la convocatoria para elegir al nuevo ombudsman capitalino, al menos tres candidatos oficializaron este fin de semana sus aspiraciones a presidir la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF). Ayer se registró Adolfo Voorduin, quien estudió derecho en la Universidad Iberoamericana y actualmente es director de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec. Otro aspirante, que se registrará este lunes, es Manuel Fuentes Muñiz, doctor en derecho y profesor en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Azcapotzalco. Eduardo Miranda Esquivel, abogado de profesión, también oficializó su registro para ser el titular de la CDHDF. De acuerdo con las organizaciones que lo proponen, cuenta con una experiencia de más de 30 años en la promoción de los derechos humanos. El registro de aspirantes se realiza desde el 11 hasta el 17 de octubre. Las entrevistas se llevarán a cabo por los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), los días 29, 30 y 31 de octubre. (LA JORNADA, P. 40, SECC. CAPITAL, MIRNA SERVÍN)

CREAN GDF Y DIPUTADOS DEL PRD FRENTE EN DEFENSA DEL PRESUPUESTO

El gobierno del Distrito Federal y diputados federales del Partido de la Revolución Democrática (PRD) formaron un frente común en defensa del presupuesto para la ciudad, con la finalidad de evitar que se incremente la pérdida de recursos, que asciende a 20 mil millones de pesos en los años recientes, sea incluida en el Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social (FAIS) y se cree el fondo de capitalidad. Durante una reunión privada que sostuvo con Silvano Aureoles, coordinador de la fracción parlamentaria del PRD, y Aleida Alavez, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, entre otros, Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno capitalino, informó que acudirá este martes al Palacio Legislativo de San Lázaro. Por su parte, Alavez señaló que se trata de sensibilizar a los diputados de todos los grupos parlamentarios sobre las necesidades que tiene la ciudad, la importancia de ser incluida en el FAIS y tener un fondo de capitalidad. (LA JORNADA, P. 38, SECC. CAPITAL, LAURA GÓMEZ Y BERTHA TERESA RAMÍREZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 14 DE OCTUBRE DE 2013

ESTADO DE MÉXICO

MANIFIESTAN SOLIDARIDAD CON PRESIDENTA MUNICIPAL DE IXTAPALUCA

Mediante un desplegado, académicos, intelectuales, deportistas y ciudadanos en general dieron a conocer a la opinión pública su solidaridad con Maricela Serrano Hernández, presidenta municipal de Ixtapaluca, Estado de México, por el secuestro de su padre, Manuel Serrano Vallejo, el pasado domingo 6 de octubre, y solicitaron la intervención de autoridades federales. (EL UNIVERSAL, P. 14, SECC. NACIÓN, REDACCIÓN)

GUERRERO

LIBERAN A FUNCIONARIOS RETENIDOS EN GUERRERO

Después de que Ángel Aguirre Rivero, gobernador de Guerrero, advirtió el sábado que se aplicaría la ley a quienes retuvieron el viernes pasado a Misael Medrano Baza, subsecretario de Asuntos Políticos, y a Leopoldo Cabrera Chávez, edil de Leonardo Bravo, Chichihualco, ambos fueron liberados ayer junto con un funcionario de la policía estatal en la comunidad de Los Morros. Luego de la liberación, habitantes de esa y otras 25 comunidades exigieron al gobierno apoyo para sus comunidades, aisladas por las tormentas Manuel e Ingrid. (LA JORNADA, P. 36, SECC. ESTADOS, SERGIO OCAMPO)

OAXACA

LOGRAN ACUERDO GOBIERNO DE OAXACA Y MAESTROS PARA RECUPERAR DÍAS DE CLASES

En la víspera del inicio del ciclo escolar 2013-2014, el gobierno de Oaxaca dio a conocer el resultado de la negociación con la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) para recuperar 38 de los 40 días de clases perdidos en el nivel de educación básico derivados del paro magisterial. Mediante un comunicado, Gabino Cué, gobernador de esta entidad, precisó que luego de las mesas de trabajo con el sindicato de maestros, se determinó agregar dos días al calendario escolar previsto por la Secretaría de Educación Pública (SEP), por lo que el ciclo escolar que iniciará este 14 de octubre concluirá el 17 de julio de 2014. Asimismo, la sección y las autoridades educativas estatales acordaron laborar el último viernes de cada mes y recorrer al día sábado, los "Consejos Técnicos Escolares". Se laborarán cinco días previstos por concepto de suspensión de labores docentes, otros cinco días serán recuperados con la cancelación de días considerados inhábiles, y, otros 22 días se sumarán a la recuperación mediante la "ampliación de tres horas de labores académicas semana-mes", con lo cual se completan 38 días de clases que se resarcirán debido al paro que mantenía la Sección 22 del SNTE el estado. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 10, SECC. NACIONAL, NOTIMEX)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 14 DE OCTUBRE DE 2013

RECOMIENDA DISNEY CLUB VISITAR LA LUDOTECA MÓVIL DEL TEPJF

En el programa Disney Club, que se transmite por Canal 7 de Televisión Azteca, se presentó un reportaje a través del cual los conductores recomendaron a los niños que siguen la emisión visitar la Ludoteca Móvil del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a la que definieron como un colorido camión, fuera de lo común, que tiene la misión de llevar diversión, de manera gratuita, a todos los niños. Señalaron que fue creada para jugar, aprender, conocer los valores, principios, derechos y obligaciones que tienen “como niños y como mexicanos”, lo cual es muy importante para poder convivir con quienes les rodean. Explicaron que está diseñada para la comodidad de todos, ya que cuenta con rampas para sillas de ruedas, placas en sistema braille y pantallas, por si alguno de sus visitantes tiene un problema visual o auditivo. En ella, los participantes pueden jugar solos o en equipo, puntualizaron. Detallaron que el recorrido de la Ludoteca Móvil del TEPJF empezó en el Distrito Federal y continuará por Toluca, Estado de México; Guadalajara, Jalisco; Monterrey, Nuevo León, y Xalapa, Veracruz. Porque la voz de los niños es muy importante, la Ludoteca cuenta con una cabina digital de radio, donde se graban testimonios que después se pueden escuchar en DiviérteTE, el programa para niños y niñas que se transmite por Internet los domingos a las 10:00 horas. En el reportaje se presentan imágenes de los niños que visitaron la Ludoteca Móvil durante su recorrido por el Distrito Federal, los cuales aparecen jugando y recibiendo las explicaciones de las educadoras. También se dio a conocer que los interesados en visitar la Ludoteca pueden conocer los sitios en los que se encontrará a través de la cuenta de Twitter @TEPJF_informa. (DISNEY CLUB, MARIJÓ, MARO Y MEMO, TELEVISIÓN AZTECA)

LA SOMBRA DEL CENTRALISMO PONE AL CONGRESO EN ALERTA

La creación del Instituto Nacional Electoral (INE) ha dividido las opiniones de los grupos parlamentarios en el Senado durante el análisis de la reforma político-electoral. Hace unos meses, la corriente calderonista del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara alta no estaba de acuerdo con el INE, por ello signaron una iniciativa con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) que desechara la opción. Sin embargo, algunos avalaron la propuesta para ir acorde con la iniciativa de su partido, presentada el mes pasado. En julio de este año, el blanquiazul y el sol azteca organizaron foros con expertos en el Senado para analizar el tema. Magistrados y especialistas en materia electoral consideraron que el INE sería centralista, complicaría al sistema democrático mexicano e incrementaría la presión política al organismo. Esa fue la opinión de Flavio Galván Rivera y Salvador Nava Gomar, magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), así como de los especialistas Jorge Alcocer, Javier Santiago y Javier Aparicio. (EL ECONOMISTA, P. 40-41, SECC. POLÍTICA Y SOCIEDAD, TANIA ROSAS)

Necesario cambiar leyes sobre cuotas de género: TEPJF

Las leyes electorales locales deben reformarse para que se respeten las cuotas de género en todo el país, destacaron magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), dirigentes partidistas, legisladoras, especialistas de organismos internacionales y académicos. En la mesa de análisis “Armonización legislativa”, que se llevó a cabo en Monterrey, Nuevo León, los participantes también se pronunciaron porque se garanticen presupuestos e inversiones que sean sensibles a los asuntos de género. En el marco de la conmemoración del 60 Aniversario del Voto Femenino en México, plantearon el objetivo de lograr una activa participación de las mujeres en la toma de decisiones en todos los ámbitos del poder público. También consideraron que se deben impulsar reformas legislativas para que se establezca la igualdad de género y reconocieron los avances en esta materia luego de la sentencia anti Juanitas, emitida por la Sala Superior del TEPJF. (LA CRÓNICA.COM, REDACCIÓN; NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; UNO NOTICIAS.COM, REDACCIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 14 DE OCTUBRE DE 2013

BUSCA EL IFE AGILIZAR SISTEMA DE FISCALIZACIÓN

En el marco de la discusión de la reforma político-electoral, el Instituto Federal Electoral (IFE) planteó la necesidad de un nuevo modelo de fiscalización para hacerla más ágil y eficaz. Un documento aprobado en la pasada sesión del Consejo General indica que se requiere un modelo en el que la autoridad electoral debe ser capaz no sólo de auditar y revisar los recursos de los partidos políticos, sino también de comunicar y transparentar los resultados para brindar información oportuna, comparable y de fácil entendimiento. El IFE sostuvo que los partidos políticos tienen la posibilidad de rendir sus informes de campaña meses después de ejercidos los recursos, incluso una vez determinado el ganador de la elección; sin embargo, la ausencia de un reporte de ingresos y gastos en tiempo real dificulta el proceso de fiscalización. En materia de plazos, algunos consejeros consideran que la fiscalización de las campañas electorales no permite que los resultados de esta revisión sean elementos que puedan ser considerados por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) al momento de calificar la validez de las contiendas. Lo anterior, pese a que los resultados definitivos de los procedimientos de fiscalización pueden acreditar faltas graves, como el rebase de los topes de gastos de campaña o la aportación indebida de recursos, que eventualmente podrían distorsionar las condiciones de equidad. (REFORMA, P. 2, SECC. NACIONAL, LESLIE GÓMEZ)

EBRARD SOLICITA ABRIR ELECCIÓN DE DIRIGENTE DEL PRD

Marcelo Ebrard Casaubon, ex jefe de gobierno del Distrito Federal y aspirante a la dirigencia nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), exigió que la renovación de la presidencia de ese instituto político, la cual se efectuará el próximo año, se realice mediante una consulta nacional en la que participen todos los ciudadanos, estén o no afiliados. Durante el segundo encuentro nacional del Movimiento Progresista, corriente encabezada por el propio ex mandatario capitalino, aseguró que es necesario efectuar una mayor apertura en el sol azteca para evitar rupturas como las que han dividido a otros partidos. "Eso evitaría que tengamos conflictos y garantizaría que quien gane la encuesta tenga más respaldo social y sea quien encabece al partido, eso está previsto en los estatutos, no tendrían que hacerse grandes cambios", afirmó. En 2008, Jesús Ortega, quien contendió por la dirigencia con Alejandro Encinas, llevó el conflicto intrapartidista hasta el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), instancia que resolvió a su favor. (EXCÉLSIOR, P. 6, SECC. NACIONAL, JUAN PABLO REYES)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 14 DE OCTUBRE DE 2013

ARRANCA HOY DEBATE SOBRE REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL

La discusión de la reforma político-electoral se centrará en cinco temas con la finalidad de construir consensos. De acuerdo con algunos de los negociadores, la reforma incluirá la creación del Instituto Nacional de Elecciones (INE), reelección de legisladores y alcaldes, nuevas causales de nulidad en los comicios, gobiernos de coalición y autonomía del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). En mesas privadas, el Pacto por México continuará con la negociación de la reforma, con la pretensión de comunicar a determinados legisladores los acuerdos alcanzados entre las dirigencias nacionales de los partidos y el gobierno; sin embargo, se confirmó que el Consejo Rector no enviará una propuesta formal al Congreso, ya que el acuerdo es que los documentos para la dictaminación sean elaborados por los senadores de las cuatro comisiones involucradas. Las comisiones del Senado se instalarán hoy en sesión permanente para dictaminar la reforma político-electoral, que incluye 36 iniciativas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de la Legislatura pasada, la que presentó el Partido Acción Nacional (PAN) y la suscrita por la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) con las firmas de los senadores que encabeza Ernesto Cordero. Los legisladores recibirán a los presidentes de los órganos electorales locales, que podrían desaparecer o transformarse con la reforma constitucional. Al respecto, Cristina Díaz, presidenta de la Comisión de Gobernación, explicó que la intención es escuchar directamente a quienes se podrían ver afectados por la reforma. De acuerdo con un documento circulado entre los integrantes de las mesas directivas, el mayor número de propuestas, seis, están relacionadas con la paridad de género, tema que será enviado por Enrique Peña Nieto, presidente de México, al Congreso. El segundo lugar, con cuatro iniciativas, lo ocupan la regulación de encuestas electorales, registro y certificación de las empresas que las realizan, así como la prohibición de difusión en los días previos a la elección. El listado incluye tres proyectos vinculados con las candidaturas independientes y la fiscalización de sus recursos, y dos sobre los topes de gasto de campaña. (REFORMA, P. 2, SECC. NACIONAL, CLAUDIA GUERRERO; MILENIO DIARIO, P. 5, SECC. POLÍTICA, ANGÉLICA MERCADO)

ASEGURA PRI PODER POSTULAR 50% DE MUJERES AL CONGRESO

Ivonne Ortega, secretaria general del Partido Revolucionario Institucional (PRI), señaló que este instituto político no tendrá ningún problema para postular a 50% de mujeres al Congreso y prácticamente dio por hecho la aprobación de la iniciativa presidencial al respecto. Indicó que actualmente las mujeres representan 43% de los diputados y 42% de los senadores, y expresó su confianza en que la propuesta del Ejecutivo de ampliar los espacios políticos para las mujeres se vea reflejada también en los ámbitos estatal y municipal. La dirigente priísta puntualizó que en el Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018 ya se estableció la transversalidad de los criterios de equidad de género en todas las políticas públicas. Ortega destacó la importancia de que todas las mujeres promuevan y defiendan las acciones y planteamientos "para no sólo abrir espacios, sino establecer condiciones mejores para las madres trabajadoras, las madres de familia, para las jóvenes, para todas las mexicanas. La causa de género es común a todas y nos debe unir, incluso más allá de signos partidistas". (LA JORNADA, P. 12, SECC. POLÍTICA, JOSÉ ANTONIO ROMÁN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 14 DE OCTUBRE DE 2013

AVANZA REFORMA FISCAL Y ADUANERA

Por unanimidad, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobó, en lo general, el proyecto de dictamen del Código Fiscal de la Federación, que incluye la reducción de la presión a las empresas que se aplicaría desde el Sistema de Administración Tributaria (SAT), y, en conjunto con la Comisión Economía, también avaló la Ley Aduanera, ambas de la reforma hacendaria. En una reunión que duró dos horas y media, los legisladores de todos los partidos políticos aprobaron ambos dictámenes y dejaron algunas reservas para discutir en el Pleno de la Cámara baja. En el caso del Código Fiscal, la propuesta del Ejecutivo planteaba 37 propuestas de reforma, adición o derogación, las cuales buscan introducir procedimientos más simplificados, la estimulación de la incorporación a la formalidad y el cumplimiento de las obligaciones tributarias. La Comisión eliminó las propuestas de responsabilidad penal a las personas morales, así como cambios en los temas de responsabilidad solidaria. Previamente, las Comisiones Unidas de Hacienda y de Economía votaron en lo general y en lo particular el proyecto de dictamen por el que se reforman, adicionan y derogan disposiciones de la Ley Aduanera. Senadores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) propusieron suprimir del debate del paquete económico la propuesta para modificar el régimen fiscal de Petróleos Mexicanos (Pemex), "pues se dan por hecho cambios que están en proceso de discusión". Por otro lado, se informó que la firma PricewaterhouseCoopers promueve en México acciones de cabildeo contra cambios propuestos en la reforma fiscal de Enrique Peña Nieto, presidente de la República. La empresa ofrece sus servicios para "tirar" o "modificar" artículos que afectan a consorcios, por cada artículo que logre modificar la firma cobrará un millón de dólares. (EL UNIVERSAL, P. 1, 4 Y 8, SECC. NACIÓN, FRANCISCO NIETO, ALBERTO VERDUSCO, HORACIO JIMÉNEZ Y PAULINA GÓMEZ; MILENIO DIARIO, P. 1, 4 Y 6, SECC. POLÍTICA, FERNANDO DAMIÁN Y REDACCIÓN; REFORMA, P. 9, SECC. NACIONAL, CLAUDIA GUERRERO)

PIDEN PARTIDOS A GOBIERNO REDUCIR GASTO

Legisladores y dirigentes de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN) exigieron al gobierno federal realizar una propuesta concreta de ajuste al Presupuesto de Egresos de 2014. En ella, señalaron, se debe contemplar la reducción en gasto corriente, pago de salarios de altos mandos y medidas en materia de transparencia. Jesús Zambrano, líder nacional perredista, demandó que el gobierno tome medidas de restricción, sobre todo ante las contingencias registradas en diversos estados del país. Mario Delgado, senador del sol azteca, envió una carta a los diputados del partido para que no aprueben la ampliación del déficit solicitado por el Ejecutivo, ya que, por ley, está obligado primero a realizar ajustes al gasto antes de recurrir al endeudamiento. En tanto, Miguel Barbosa, coordinador del PRD en el Senado, advirtió que el paquete económico 2014 debe garantizar la transparencia y rendición de cuentas en la aplicación de los recursos. Por su parte, a través de un comunicado, Gustavo Madero, dirigente nacional del PAN, señaló que el rechazo a la iniciativa del gobierno ha evitado "un grave regreso al pasado priísta de deuda y atraso". Convocó a mantener las movilizaciones contra la propuesta de reforma hacendaria del gobierno federal. "Nuestra cruzada nacional continuará en todo el país, a través de anuncios espectaculares, en redes sociales y en las calles con el volanteo... hasta que el gobierno y su partido recapaciten y desechen las amenazas contenidas en esa propuesta", agregó el líder blanquiazul. (REFORMA, P. 6, SECC. NACIONAL, STAFF)

ESTABLE, LA ECONOMÍA: CARSTENS

Agustín Carstens, gobernador del Banco de México (Banxico), aseguró que México atraviesa por una "buena racha" en lo que respecta a la implementación de políticas ortodoxas en su economía, lo que le ha ayudado a enfrentar volatilidad y caída de los mercados internacionales, sobre todo de Estados Unidos (EU). En entrevista, aseguró que se debe reconocer que se va por buen camino en la implementación de políticas convencionales, "por qué no se nos ha descompuesto la situación". Explicó que lo importante es que a escala internacional se ve un país activo, atendiendo los temas que están limitando su crecimiento con reformas, y que en el futuro podrían limitar su fortaleza fiscal. Eso ha generado una buena impresión en Washington. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 9 DINERO, ALICIA SALGADO)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 14 DE OCTUBRE DE 2013

CREAN FRENTE CONTRA LAS REFORMAS DE EPN

En el V Encuentro Nacional Popular Magisterial, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), 26 secciones magisteriales y 52 organizaciones sociales, acordaron construir un Frente Único en contra de las reformas estructurales propuestas por Enrique Peña Nieto, presidente de México. Gonzalo Juárez Ocampo, secretario general de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (CETEG), anunció una serie de protestas, ahora también contra las reformas fiscal y energética. Entre las acciones que llevarán a cabo se contempla el bloqueo en refinerías y pozos petroleros, además de la toma de carreteras, autopistas, calles, puentes y puertos. También determinaron acordonar oficinas de gobiernos estatales y municipales, además del federal, y protestar en tiendas transnacionales y de autoservicio. En tanto, Andrés Manuel López Obrador, reiteró su apoyo al movimiento magisterial, e hizo un nuevo llamado a los profesores para que "se unifiquen para defender desde abajo sus derechos, independientemente de la organización a la que pertenezcan". (REFORMA, P. 1 Y 12, SECC. NACIONAL, REDACCIÓN; MILENIO DIARIO, P. 1, 8 Y 9, SECC. POLÍTICA, ELIA CASTILLO, CAROLINA RIVERA Y MARIANA OTERO-BRIZ; LA JORNADA, P. 10, SECC. POLÍTICA, ELIO HENRÍQUEZ)

AJUSTARÁN PEMEX Y SU SINDICATO LA PLANTILLA LABORAL

El Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) y Petróleos Mexicanos (Pemex) firmaron un acuerdo en el que se comprometen a redimensionar la plantilla laboral sindicalizada de todos los centros de trabajo y producción de la paraestatal, e incluso a revisar las plantillas de personal de confianza. El convenio administrativo-sindical firmado por Emilio Lozoya Austin, director general de la empresa paraestatal, y Carlos Romero Deschamps, secretario general del STPRM, señala como objetivo central el recorte y reacomodo de la plantilla laboral sindicalizada de Pemex-Exploración y Producción, Pemex-Refinación, Pemex-Gas y Petroquímica Básica y Pemex-Petroquímica, y la adecuación de sus tareas, además de que se revisarán condiciones generales de trabajo, como eliminación de tiempo extra y cambio de jornadas. En la empresa paraestatal se ha generado alarma entre los sindicalizados y empleados de confianza, quienes señalan que este convenio se firmó "a espaldas de los trabajadores" y en forma paralela a la última revisión contractual. (LA JORNADA, P. 5, SECC. POLÍTICA, PATRICIA MUÑOZ RÍOS)

LA SEGOB EMITE ALERTA EN CINCO ESTADOS POR OCTAVIO

El Sistema Nacional de Protección Civil (Sinaproc), dependiente de la Secretaría de Gobernación (Segob), informó que, basándose en información proporcionada por la Comisión Nacional del Agua (Conagua), la dependencia federal advirtió de la formación de la tormenta tropical Octavio, la cual provocará precipitaciones pluviales de muy fuertes a intensas. Alertó a las autoridades estatales de Protección Civil de Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora para que activen sus estrategias de prevención para proteger a la población ante la presencia del fenómeno meteorológico en el océano Pacífico. (MILENIO DIARIO, P. 18, SECC. CIUDAD Y ESTADOS, SALVADOR ARELLANO, CYNTHIA VALDEZ, MARGARITA ROJAS Y ROGELIO AGUSTÍN ESTEBAN)

OLVIDA CONADE SU MEGA OBRA

En 2009, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) inició la construcción del Centro Paralímpico Nacional, cuya primera etapa fue inaugurada en marzo de 2012 por el entonces presidente Felipe Calderón. La Conade ha invertido 518.5 millones de pesos en un moderno complejo; sin embargo, un año y medio después, el inmueble luce abandonado. El centro deportivo es desarrollado en un terreno de 30 hectáreas y se planean invertir 627.2 millones de pesos más. (REFORMA, P. 1, SECC. NACIÓN, JORGE ESCALANTE)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 14 DE OCTUBRE DE 2013

GÉNEROS DE OPINIÓN

PARIDAD DE GÉNERO: UN ANIVERSARIO INOLVIDABLE/ CECILIA SOTO

En la ceremonia del 60 Aniversario del Voto de las Mujeres, encabezada por el presidente Enrique Peña Nieto en Palacio Nacional, la curva asintótica de los avances de la igualdad en México tomó por asalto el cielo, pues fue el marco para el envío a la Cámara de Senadores de la iniciativa de ley para reformar el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) para incorporar en éste la obligatoriedad de la paridad de género en todas las candidaturas federales. Quizá nada ejemplifique mejor la bondad de las cuotas de género como herramienta temporal y correctora, que la llegada a la LXII Legislatura de un número sin precedente de mujeres, tanto a la Cámara de Diputados, con 187 legisladoras, como a la Cámara de Senadores, con 42 senadoras. Pero mucho de esto no se hubiera logrado sin el activo papel del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y su histórico dictamen 12624 de noviembre de 2011, en el que hace prevalecer la importancia del cumplimiento de las cuotas de género en las candidaturas federales por sobre una interpretación que permitía que los partidos políticos no las cumplieran. Mucho le debemos a la magistrada del TEPJF, María del Carmen Alanís, a los demás magistrados y a las promoventes, María de los Ángeles Moreno, Martha Tagle, Silvia Hernández, María Elena Chapa y otras colegas y amigas. (EXCÉLSIOR, P. 12, SECC. NACIONAL, CECILIA SOTO)

LOS MALOSOS

Hay que agarrarle la palabra a Enrique Peña Nieto, pero con otros matices; ir más allá, llegar a la democracia paritaria en la equidad de género, comenta la presidenta de la Comisión de Equidad de Género de la Cámara de Diputados, Martha Lucía Míchter. El viernes pasado, el Presidente firmó en Palacio Nacional una iniciativa que, de aprobarse en el Congreso, obligará a los partidos a presentar 50% de candidatas para diputados y senadores. A cuatro días del 60 aniversario del sufragio femenino, señala que fue necesario judicializar los derechos de las mujeres, legislar en ese sentido, ya que se enviaron varias iniciativas que fueron rechazadas tajantemente por los partidos, hasta que el Tribunal Electoral emitió la sentencia 12624 para lograr el 60/40. (IMPACTO EL DIARIO, P. 3, SECC. NACIONAL, REDACCIÓN)

REVISTAS

ES RIESGOSO UN INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL/ IRMA ORTIZ

Mario Torrico Terán, investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), especialista en instituciones políticas, economía política, así como en crisis y conflictos sociales, señaló que es muy interesante y hasta peligrosa la sustitución del Instituto Federal Electoral (IFE) por un Instituto Nacional Electoral (INE), pues manejaría las elecciones tanto federales como estatales y locales, corriendo el riesgo de que un conflicto focalizado de una elección municipal o estatal desate conflictos nacionales. "En este momento no ocurre porque hay instancias estatales que manejan esto". "En América Latina tenemos pocos países federales: están Argentina, México, Brasil, Venezuela... Pero Brasil funciona muy descansadamente, igual que funciona para Argentina un poco menos, no hay experiencia donde se dé un viraje tan fuerte de instituciones federalizadas e instituciones centralizadas, eso es una apuesta un tanto riesgosa, según mi entender, porque además no sólo se centralizaría el Instituto Federal, sino también el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Un problema serían las atribuciones y la capacidad técnica que tenga, pero otro serían las presiones que habría sobre él, y por ambos lados hay muchos riesgos". (SIEMPRE!, P. 20-23, IRMA ORTIZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 14 DE OCTUBRE DE 2013

VOCES PARA EL BRONCE/ ESCLAVOS DE LA DEMOCRACIA/ RAFAEL HERNÁNDEZ

En un fotomontaje se observa a varias personas que, atadas, arrastran una embarcación nombrada "Democracia". En la nave se encuentran dos estandartes, el primero con logotipos de partidos políticos, mientras que el segundo contiene el correspondiente al Instituto Federal Electoral (IFE), así como a la anterior imagen institucional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Como parte de la descripción se lee: "A lo largo de varias generaciones, miles ofrecieron su libertad, sus bienes e incluso sus vidas por tener derecho a elegir a nuestros gobernantes y legisladores. Lamentablemente, una burocracia partidista y de funcionarios se apoderó del sistema electoral y ahora el sagrado derecho a votar cuesta, año con año, una fortuna que nos mantiene esclavizados". (VÉRTIGO, P. 42, RAFAEL HERNÁNDEZ)

